



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 07 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por la maestranda Lic. Geol. Sofía Alejandra VIOTTO, estudiante de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Guillermo P. TOYOS y la Dra. Marcela A. CIOCCALE, Director y Co-Directora de Tesis respectivamente de la Lic. Geol. Sofía Alejandra VIOTTO han solicitado la designación del Tribunal Especial de Tesis;

Que el Consejo Académico de la Carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis mencionado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28 del Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2015;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la maestrando Lic. Geol. Sofía Alejandra VIOTTO :

Titulares:

Dr. Elvio A. PILOTTA (FAMAF - UNC)
Dr. Claudio A. CARIGNANO (CICTERRA - CONICET)
Mgter. Almendra G. BRASCA MERLIN (IG)

Suplentes:

Mgter. Santiago A. SEPPI (IG)
Dr. Carlos M. SCAVUZZO (IG, FAMAF - UNC)

pd

JHP

A



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

pd
ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".
Comuníquese y archívese.

SP
RESOLUCIÓN DECANAL N° 21/2020


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
A/C DECANATO
FAMAFA